



Estoy seguro de que en esta tierra de héroes y de mártires se despejarán problemas que preocupan más allá de las fronteras.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 4 de febrero de 1937:

En algunos frentes de los Ejércitos del Norte y del Sur, tiroteos, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 4 de febrero de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Los comunistas al servicio de Moscú ponen en sus labios la palabra «Libertad». Pero sus manos manejan el látigo de las cinco colas.

El tiempo continúa inseguro y no propicio para la actividad guerrera

Dos problemas agobian a la Junta de Defensa del Madrid rojo

Faltan viveres para la población, que excede del millón de habitantes

Notas oficiales para la Prensa

El barómetro se ha cansado de su bir, y hoy ha iniciado un descenso lento, pero progresivo. Al mismo tiempo el cielo se ha cerrado aún más que en días anteriores. Sin embargo aún no ha llovido, aun cuando la amenaza de nuevos chubascos parece inminente. Menos mal que el tiempo ha cambiado un poco hacia el tercer cuadrante, y se ha vuelto algo más fuerte, lo que contribuye, a falta de la acción solar, a orear y secar los campos.

Esta mañana se hicieron nuevas pruebas de arrastre por los caminos y tierras de labor de camiones y baterías, comprobándose que el estado del suelo es aún de excesiva blandura.

Calma absoluta en el frente, con el habitual fuego de cañón en términos discretos, y tal cual tiroteo en algunas líneas de trincheras, especialmente por el sector de nuestra izquierda, por donde el enemigo está con gran recelo y muy vigilante. El servicio de espionaje debe funcionar a satisfacción para los rojos, a juzgar por sus previsiones.

Visado por la Censura Militar

Sólo podemos decir que manifiesta que el problema esencial de Madrid es el de la alimentación y el de la evacuación. El primero porque cada día es más grave, siendo diarios los conflictos de carácter tumultuoso que se originan en las colas de aprovisionamiento, a causa de las trabas que se ponen al vecindario civil para el reparto de las materias más imprescindibles para la vida cotidiana. El de la evacuación, porque nadie se aviene a abandonar Madrid, aun cuando en estos últimos días, para animar a la gente a salir de la capital, delante de los que acceden a irse, se sellan y precintan sus domicilios, como garantía de que no serán requisados apenas vuelvan las espaldas sus dueños. Pero las gentes comprueban que no se trata de una verdadera garantía de seguridad contra la expoliación y el bloqueo, que sellos y precintos no sirven de nada en cuanto un grupo de faistas o cenetistas se empeñan en robar cuanto en las casas se encuentran. Por eso y porque siguen llegando diariamente a Madrid muchas más

personas que las que lo evacúan, la población de la capital pasa del millón de habitantes, y como no hay abasto ni para la tercera parte, cada día se hacen más crueles los efectos del bloqueo y más inquietante para los dirigentes rojos la protesta latente de quienes ven cómo pasan los días sin que se ponga remedio a sus apremiantes necesidades y sin que el cerco se aljore lo más mínimo. Antes bien, cada día se hace más fuerte y más asfixiante el cerco.

Los dirigentes rojos de Madrid pretenden estos días inspirar cierta confianza entre los no extremistas de Madrid, asegurando que no hay más autoridad que la del gobierno, ni más ejecutores de sus órdenes que los agentes oficiales de la Dirección de Seguridad. Pero como la realidad contradice sus palabras y sus propósitos, tan tranquilizadores de los dirigentes, y se sigue encarcelando a las gentes por que sí, matándolas sólo por sospechas, sigue el desconcierto, aumenta el malestar y se hacen más insostenibles los azotes del mal estado sanitario, el hacinamiento, el frío y el hambre. Todo se traduce en los cada día más numerosos, los pasquines con que amanece a diario Madrid, pidiendo la rendición sin condiciones, más que las que quiera dictar la generosidad del Ejército español.

4 2 37.

Miaja en París

PARIS.—La Prensa francesa da cuenta de la llegada a París del general Miaja, acompañado de su familia. El general Miaja ha huido de Madrid, donde su situación era insostenible a causa de las continuas discusiones con los jefes extranjeros, principalmente los rusos, de la brigada internacional.

Otras versiones anuncian que el general Miaja ha salido de Madrid en misión oficial, pero mal puede explicarse esta versión si se tiene en cuenta que Miaja tenía a su cargo la defensa de Madrid. No son estos momentos, de gravedad enorme para la capital de España, los más propicios para que el mando supremo se traslade a París. Francamente, esta salida de Miaja tiene el carácter de una huida.

Franceses que vienen a España para informar a sus lectores

SAN SEBASTIAN.—El general Cabanellas, expresidente de la Junta de Defensa Nacional, e Inspector General del Ejército, recibió hoy la visita de Jean Goy y Petitjean, presidente y jefe de los servicios de prensa, respectivamente de la Unión de Combatientes de Francia, entidad que cuenta con más de un millón de afiliados. La Unión viene editando el folleto La España Sangrante, dedicada a la guerra en nuestro país.

Mr. Jean Goy y Mr. Petitjean hicieron constar al general Cabanellas que su visita a España obedecía a querer informar a sus lectores personalmente de los triunfos del Ejército nacionalista.

El Congreso Eucarístico de Manila

Ha quedado solemnemente inaugurado

MANILA.—Bajo la presidencia del Cardenal Arzobispo Monseñor Dougherty, Legado Pontificio, se ha inaugurado el XXXIII Congreso Eucarístico internacional. Millares de peregrinos tomaron parte en las ceremonias. Enviarán el domingo un mensaje a Su Santidad, quien mediante la radio bendicirá desde el Vaticano a los asistentes al Congreso.

El cardenal Dpugherty celebró misa en la catedral de Manila, en la que imploró la divina protección y bendición a todos los fieles participantes en el Congreso.

La estancia en Manila del Cardenal Legado

MANILA.—El Cardenal Legado Monseñor Dougherty, ha sido declarado huésped de honor de la ciudad.

Monseñor Dougherty fué en peregrinación a Antipolo, a treinta millas de Manila. En el palacio arzobispal de Manila entregó al arzobispo un ciborium de oro macizo, regalo que envía el Papa. El cardenal declaró que el valor del regalo aumentaba por el hecho de que Su Santidad lo enviase desde su lecho de enfermo.

El Cardenal Legado fué obsequiado con un almuerzo ofrecido por el Comité permanente del Congreso, y asistió luego a una recepción celebrada en su honor en el enorme estadio Rizal. El delegado y el vicepresidente de Filipinas, Sergio Osmena, fueron los principales oradores.

En el parque Luneta, junto a la bahía de Manila, cientos de obreros electricistas y miembros del Comité acabaron de dar los toques finales al gigantesco altar eucarístico, en el que se yergue una torre de cien pies de altura. Rodeando al altar hay ocho enormes graderías para dar asiento a los dignatarios, funcionarios del Gobierno y otros. La enorme multitud que asistirá durante cinco días tomará asiento en los bancos.

Se ha instalado un sistema de amplificadores que permitirá a los asistentes una audición perfecta, por muy alejados que estén del altar. Desde el amanecer el altar se convertirá durante cinco días en el centro del mundo católico.

¿Dónde está Castro Girona?

El pasado lunes por la noche, después del parte de guerra que da la Junta delegada de Defensa de Madrid, se leyó la siguiente nota desde el ministerio de la Guerra, que fué posteriormente repetida:

«Se interesa la urgente presentación

en esta Primera División Orgánica del ministerio de la Guerra, del teniente general don Alberto Castro Girona, para comunicarle un asunto del servicio.»

Esta nota volvió a ser leída anoche en dos ocasiones, lo que parece indicar que el teniente general Castro Girona no tiene mucho interés en que le comunique «ese asunto del servicio», y ha tomado las de Villadiego.

También interesaban la urgente presentación del comandante Burillo y de otros jefes y oficiales.

El folleto «El caso de España», del Cardenal Primado

Nueva Pastoral sobre la Cuaresma de España

«Diario de Navarra» ha propuesto que el discurso del Generalísimo Franco sea traducido a las principales lenguas de Europa así como el folleto del Cardenal Primado «El caso de España».

Sería muy conveniente para que definitivamente se encauce la opinión mundial en el sentido de la justicia y de la verdad que encarna nuestra causa.

«El caso de España» ha sido traducido ya al inglés, al francés y al italiano y ha sido reproducido íntegramente por los principales periódicos de Irlanda, Inglaterra, Francia e Italia. Solo en París se ha distribuido una edición de 50.000 ejemplares. El folleto ha causado enorme impresión. Tal era la desviación de la opinión europea con respecto a las cosas de España.

Ultimamente la célebre escritora doña Sofía Casanova ha escrito al cardenal Gomá diciéndole que traduce al polaco su folleto.

El Cardenal Primado publicará una Pastoral que saldrá estos días titulada «La Cuaresma de España».

Es un trabajo sobre el valor ascético de nuestra guerra, y analiza la edificación espiritual que debemos sacar todos del magno hecho en que se juegan los destinos de España.

Los días 10 de cada mes el franqueo postal costará doble

Se destinará a la lucha antituberculosa

El gobernador general del Estado publica un decreto, por el que se dispone:

Las tasas del servicio postal en el interior del país se elevarán en un doble de la escala ordinaria el día 10 de cada mes.

Los usuarios de tal servicio habrán de valerse en la fecha indicada precisamente de los sellos especiales que al efecto se emiten, los cuales se encontrarán a la venta en los mismos establecimientos y expendedorías que en la actualidad existiesen.

Los sellos especiales podrán usar-

Comienza prácticamente nuestra regeneración

La orden del Gobierno General de Burgos del día tres del mes pasado, inspirada por nuestro Generalísimo Franco, atiende al propósito sublime de organizar los problemas de Beneficencia y Asistencia Social y resolverlos, y dá preferencia de primer orden a los que se refieren a la crianza y educación del niño.

El problema «raza», para el que países como Italia ha destinado los últimos diez años sólo en lo que afecta a la Sección de Puericultura más de 400 millones de liras, e igualmente Alemania de la que tenemos un ejemplo vivo, observar sus legionarios, debe ocupar el primer lugar de nuestra regeneración.

Nuestras autoridades locales con un interés patriótico digno de encomio se han apresurado a poner en práctica todas las medidas encaminadas a este fin.

Los Excmos. señores Gobernador Militar y Civil y Alcalde lo imponen con rigidez inflexible.

AUXILIO INFANTIL DE INVIERNO

Falange Española con su enorme entusiasmo por la nueva España inauguró un comedor infantil el día primero, donde reciben asistencia alimenticia y espiritual cincuenta niños en su local de la calle de San Segundo.

Del interés y buen gusto demostrado por los falangistas que han intervenido en su organización todos los elogios serían pálidos, pero lo que más importa es que se observa cómo los jóvenes falangistas comienzan a saber colocar los primeros jalones del Estado corporativo que ellos han soñado y para lo que no han reparado en sacrificios y del que todos los españoles que sientan a su patria y que desconocen estos asuntos se han de ir dando cuenta. Ya se preocupan del problema de la raza; ya han tocado uno de los puntos más interesantes de la España que empieza y en el que hemos no de mejorar sino de superarnos en la mejora.

Continuando la labor emprendida, y con el ansia de rápida renovación, anteayer, se inauguraron las primeras Cantinas Escolares con la asistencia de los Excmos. señores obispo, gobernador militar y civil, presidente de la Diputación Provincial, alcalde, inspectores de escuelas y de Sanidad, directora y profesorado del Instituto y de la Normal de maestros, Junta local de primera enseñanza y gran número de maestros nacionales.

Sólo este hecho demuestra ya el interés supremo que se dedica al niño, pues mientras en los años anteriores asistía rara vez un concejal con la Junta local de primera enseñanza, la presentación actual no puede ser más lucida. El acto resultó brillantísimo; no hubo discursos por no hacer honor a la antigua charlatanería de plazuela, pero sí hubo todo el entusiasmo, la satisfacción y el buen deseo que inspira a los corazones de patriotas el deber cumplido y el maravilloso espectáculo de ver comer alegres y contentos a cien niños que, a la vez, daban gracias a Dios y le pedían el bienestar de la Patria. En esta Cantina comerán y recibirán educación doscientos niños, todos los días, en dos turnos.

Ya está acordada y se pondrá en marcha, en fecha próxima, otra Cantina escolar en la barriada Sur de la ciudad para otros doscientos niños.

A la vez Falange Española se apresura a establecer otros dos comedores infantiles, capaces para otros cincuenta niños cada uno.

Se está confeccionando la ficha Médico-Escolar, prolongación de la ficha de Puericultura, perteneciente y exigible a todos los niños de las Escuelas públicas, que vigilará la asistencia de los escolares, servirá para la confección del censo escolar y, lo que es más importante, para el diagnóstico, despiste y tratamiento gratuito de las enfermedades de los pequeños y aplicación de las debidas reglas de higiene moderna, especialmente en lo relacionado con la lucha antituberculosa.

COMEDORES MATERNALES

Se ha pedido la autorización correspondiente para el establecimiento de un comedor para madres lactantes pobres y mujeres en cinta en los dos últimos meses, que funcionará, en fecha próxima, en el local que gratuitamente cede, con menaje, cocina y servidumbre, la dignísima Junta de Señoras de Acción Católica de la calle de San Segundo número 44, ya existente con el nombre de cocina de Acción Social Católica. Esta institución funcionará aneja a la Sección Técnica de la Puericultura Oficial del Instituto de Higiene, para la debida vigilancia del niño y de la madre, convenientemente fiscalizada la necesidad y la buena crianza del niño, del mismo modo que está establecido en la institución oficial, donde el servicio técnico es indispensable para la ayuda de asistencia social, que, de otro modo, no solo no se hubieran visto más de siete mil niños y madres en cuatro años y se hubiera rebajado en más del 60 por 100 la mortalidad de infantes en Avila, sino que hubiera estado condenada al fracaso.

Se van a establecer guarderías y casas-cunas, a ser posible, en los cuatro puntos más convenientes de las barriadas de la ciudad, con objeto de que las madres pobres puedan depositar sus pequeños, bien atendidos, durante las horas que tengan que dedicar a ganarse el sustento en un trabajo con esto.

Por último, de acuerdo con las dignísimas autoridades, se estudia la manera de acabar con el repugnante y criminal tráfico de los niños llamados (Biques), o sea con la lactancia mercenaria, procedimiento desterrado en Francia en 1885 con la Ley ROUSSEL y mucho tiempo antes en Alemania, y que ha sido un baldón y una ignominia que debe pesar en la conciencia de todos los politicasts españoles que han gobernado, hasta ahora, el país.

En una palabra, se va a organizar, en conjunto, todo el problema de higiene y asistencia social infantil, con vistas al gran problema de la raza, fundamental y básico en el porvenir de todas las naciones.

Viva la nueva ESPAÑA. Viva el Caudillo Franco.

se en forma voluntaria fuera de la fecha en que su empleo se declara preceptivo y serán considerados como válidos siempre que representen ese doble.

El 50 por 100 del producto de la venta de los sellos quedará a disposición del Patronato Nacional Antituberculoso.

Maestro y... nada más

IX

Hoy toca su turno a la coeducación.

Para hacer más rápida y segura la muerte de Cristo y su Iglesia, que el espíritu del mal tiene desde hace mucho tiempo decretada desde sus tenebrosos antros; para borrar de una sola vez, y para siempre, el nombre cristiano de sobre el haz de la tierra, no ha encontrado, en su sagacidad, camino más fácil y llano que la siembra del vicio en las multitudes. Así, refocilándose en su perverso corazón, pensó y dijo: Cuando se corrompan las buenas costumbres de pueblo, cuando el vicio se respire por los cinco sentidos, cuando los humanos corazones se enfanguen en él, la Iglesia caerá y se acabará el Catolicismo. Nada de mártires. El vicio nos dará el triunfo.

¿Pero no íbamos a tratar de la coeducación?... Si, si a eso vamos.

Y luego afirmando que ella, la coeducación, es uno de los medios más adecuados para cultivar y fomentar el vicio. Porque si todo lo que se sale del orden natural origina trastornos en todas las manifestaciones de la vida, con tanta mayor intensidad cuanto mayor sea la desviación, hay que pensar los trastornos que originará el tan absurdo e irracional sistema de la coeducación, que es el más antihigiénico, el más inmoral y, por consecuencia, el más antipedagógico.

¿Puede haber algo más antinatural que querer someter a los mismos moldes de educación a seres de distintos sexos a quien la Naturaleza ha dotado de marcadas diferencias fisiológicas y psicológicas? No en balde tiene cada sexo constitución, aptitudes, capacidades y fines distintos, si que también son diferentes sus tendencias y sus gustos, sus ocupaciones y sus destinos. ¿Y no es irracional querer aplicar simultáneamente las mismas normas en la educación de dos tan diferentes tipos? ¿Cómo armonizar y atender, al mismo tiempo, las necesidades que reclaman la virilidad del varón y la delicadeza de la mujer? ¿O es que se pretende con ello afeminar a aquél y masculinizar a ésta, truncando los papeles, para hacer marimachos y mariquitas? ¿Pues arreglado va a quedar el mundo!...

¿Y el someter al sexo débil a una competencia de trato y de esfuerzos con el sexo fuerte, originando con su asidua presencia y continuo roce irritabilidades prematuras en el sistema nervioso, aún no formado y desarrollado, no es de lo más antihigiénico? ¿Y la promiscuidad de sexos y frecuencia de trato que pide la coeducación, aplicada en jóvenes y adolescentes, (no digamos nada de la clase de adultos), no es de lo más inmoral para que las buenas costumbres se corrompan? ¿Y si todo este sistema va contra la naturaleza, contra la higiene y contra la moral, qué es lo que tiene de pedagógico?

Todas estas preguntas se le ocurren al más patán lugareño, se las hacía yo, poco más o menos, a raíz de publicarse el decreto de coeducación en nuestra escuela, a un compañero, el cual me dijo:

—El régimen familiar es satisfactoriamente coeducacional.

—Efectivamente: Pero allí niños y niñas tienen los mismos padres normalmente, cosa que no ocurre en la escuela, y esto ya es un gran inconveniente para esta. En la familia educando en colaboración el padre y la madre, siendo lo ordinario que los hijos imiten y acompañen al padre del cual toman sus cualidades, al mismo tiempo que las hijas se van formando pegadas a la madre, en la que se complacen en ayudar e imitar. Por eso habrá usted visto que pocos niños se entretienen jugando a las muñecas a

¡¡Calvo Sotelo!!

Gloria a tí, Calvo Sotelo, figura cumbre, envidiable, y de patriotas modelo; descansa, te fuiste al Cielo, tu recuerdo es imborrable.

Lates en el corazón del pueblo civilizado, de él eras admiración, ahora se halla consternado por tu desaparición.

Eras orador entero con destreza magistral; un Español verdadero; un preclaro financiero y un político mundial.

¡Qué discursos pronunciabas! ¡con qué calor y virismo! ¡cómo al pueblo entusiasmabas y cómo le inoculabas el amor y el patriotismo!

Te arrancó del patrio seno esa chusma que te odiaba, chusma con tanto veneno, que al noble pueblo infectaba de peste, de lodo y cieno.

Mil veces te apostrofaron porque tu honor defendías; infames te desterraron; después luchando seguías hasta que te asesinaron.

¡Muerte de pena profunda! pero sangre derramaste tan fructífera y fecunda, que de patriotismo inunda la España que tú anhelaste.

Se luchó con todo anhelo,

SANCHEZ PRIETO (Médico) PIEL - VENEREAS - SIFILIS

los guisos, a las casas y a otras ocupaciones que hagan destacar la femineidad, como tampoco habrá usted visto muchas niñas que se entretenían jugando a los soldados, a trepar por los árboles y se espongan a trabajos de lucha, de esfuerzo y hasta de peligro que tanto hacen disfrutar a los muchachos. Por otra parte: usted, que es educador, ¿se comprometería a dar al mismo tiempo que la fina sensibilidad y la tierna delicadeza que reclaman las niñas, el valor optimista y la robusta virilidad que exigen los niños?

—¡Hombre!... Pero a pesar de todo yo veo bien la coeducación.

—Me asombra que un tan competente profesional como es usted y con una formación religiosa tan sólida como tiene, diga eso... Entonces dentro de poco veremos a sus hijas en la clase entre los muchachos.

—¡Ah! no; eso no.

—¿Pues no dice usted que lo ve bien? ¿Que es usted partidario de ello?

¿Conoces tú, compañero, algún caso parecido?... —Yo sí... muchos.

Predicadores de ciertas doctrinas, cuya práctica consideran muy buena... para los demás, ¿por qué será? Partidarios furibundos de la escuela láica que... mandaban a sus hijos a los colegios de religiosos... ¿entiendes tú eso?... Ni yo tampoco... Católicos a machamartillo y cristianos como el que más, que no sienten escrúpulo en apoyar y votar todas las leyes sectarias... ¿De qué catolicismo serán?... Porque yo no conozco más que el de nuestra Santa Iglesia... Padres de familia que hacían una vida piadosa y daban su nombre a sociedades que minaban desde su base la piedad... ¿Cómo será eso?...

Pues... que a lo mejor, lector querido, tú y yo estamos en Babia. (¿?)

Maximo Pérez

tu muerte nos impulsó; y ya, pues, queda un consuelo: «has muerto, Calvo Sotelo, pero España se salvó».

Ya si a la vida volvieras lejos, lejos de enojarte, satisfecho perdón dieras y orgulloso bendijeras a los que osaron matarte.

Ese aliento nauseabundo y manada de reptiles que se extendió por el mundo (y que fueron rusos viles) sufren castigo profundo.

Llegando está la victoria; España está redimida; España vuelve a su Historia; España vuelve a su vida; a su tradición y gloria.

Ya vuelve al cauce soñado, ya vuelve, Calvo Sotelo; en el sector no ocupado reina muerte y desconsuelo; tu enemigo está agotado.

Y si ellos creen existir, sufren error, desacierto, no llegan a concebir que si viven están muertos. Tú has muerto para vivir.

Vives porque a tu ideal a tu esencia, fe y anhelo, lo damos fuerza vital; ¡no has muerto, Calvo Sotelo! vives, eres inmortal.

J. Jiménez Herráez Agente de Vigilancia.

Un tesoro fabuloso en el fondo del Sena

Toda la fortuna personal de Luis XVI y las joyas de la reina van a ser rescatadas

PARIS.—El brick «Telémaco» hundido durante la revolución, conteniendo la fortuna de Luis XVI y el collar de la Reina, va a ser concedido a un adjudicatario.

La administración de los dominios va a ceder en tiempo próximo los derechos a extraer del Sena los restos de la fortuna que llevaba el barco «Telémaco» cuando fue hundido durante la Revolución francesa.

El 3 de enero de 1790 una goleta y un brick, el «Telémaco» y la «Quintaboine», salían de los muelles de Rouen con destino a Inglaterra conteniendo la fortuna personal del rey Luis XVI cuando las autoridades revolucionarias ordenaron la vuelta del barco.

En la embocadura del Sena, su capitán, de cuyo nombre no se conoce nada más que era el de Cumming y que era inglés, no pudo sortear un temible temporal y se hundió a 120 metros de la orilla y a 50 metros del faro.

La imaginación popular ha elevado de una manera vertiginosa y desmesurada los tesoros que dicho brick contenía, hasta el punto de llegar a creerse que contenía los tesoros de la nación.

Se formaron varias sociedades para recuperar dicho tesoro y varias tentativas se han hecho desde 1830 a 1850 para sacar al «Telémaco» de su lecho de agua.

Una de ellas estuvo a punto de llegar a consumarse, con unas cadenas aceradas aseguraron el barco y desde la orilla intentaron sacarlo, pero las cadenas se rompieron y el barco se volvió al fondo.

Para completar la fábula, un viejo marino declaró en 1830, antes de morir, que en el barco «Telémaco» iban además de los tesoros ya citados los de la Abadía de Sumieges.

La adjudicación del «Telémaco» se hará en París.

Suscripción patriótica

Donativos para el Ejército

Don Aurelio Herranz, 25 pesetas; don Higinio Samaniego, 2 500; labradores de la Dehesa Carnicera, 762,20; teniente de la Guardia civil de Piedrahita, 128.062; Resto suscripción de San Bartolomé de Pinares, 12; Ayuntamiento y vecinos de el Hornillo, 1.741,80; don Mariano Guadaño, 25; don Pablo García Rueda, 100; Ayuntamiento y vecinos de Pedro Bernardo, 4.083,75; don Segundo Rodríguez, 100; señor alcalde de Barco de Ayelo (de Navacerrada), 5.330; dependencia Ferreteria La Llave, 15; don Félix Gil, 38; señor comandante militar de Arenas de San Pedro, 10.256,85; cofradías de San Esteban del Valle, 97,70; suscripción de Navalmoral de la Sierra, 1.000; vecinos de San Juan de la Nava, 510; vecinos del Barraco, 654,70; vecinos de Nava del Barco, 754,25; vecinos de Navas del Marqués, 4.493,65; don Juan Caballero, 10; alumnos escuela de Chaherrero, 3; vecinos de Villanueva del Campillo, 275; vecinos de la Torre, 686; vecinos de Blacha, 789; vecinos de Santa Cruz de Pinares, 363; don Pedro Jiménez García, 5; don Generoso Santa María, 1; don Gonzalo de Orbaneja, 100; doña Asunción Rodríguez, 80; don Casto Velayos, 200; señora Viuda de Castroño, 5; vecinos de Casillas, 800; por venta de cerdos en Sancti Spiritus, 2.470; vecinos del Hornillo, 3.065; vecinos de Guisando, 1.025; vecinos de El Arenal, 4.985; vecinos de Villa de El Arenal, 2.516,15; don Ramón Caldeas, 50; Vecinos de Mombeltrán, 1.634,10; don Teodoro Mayo, 5; don Daniel Moreno, 5; doña Petra Montero, 25; don Francisco Hernández Alonso, 75; señor alcalde de Navalonguilla, 50,50; don Enrique Monasterio, 500; Resguardo B. E. Junta Provincial (núm. 743), 84.622,35; ídem ídem (núm. 745), 10.000; vecinos de Santa Cruz de Valle, 61,90; don Germán Jiménez, 5; Sastrería Jesús Orgaz, 10; don Mariano Sáez (Abono B. C.), 250; vecinos de Navalperal de Tormes, 766; ayuntamiento de Navalperal de Tormes, 936,90; Ayuntamiento de Vadillo de la Sierra, 7.925; Puesto de la Guardia civil de Martínez, 3.646; Ayuntamiento de Navalperal de Pinares, 454,25; vecinos de Navalperal de Pinares, 454,25; don Lucio Blázquez, 20; don Demetrio Gallego, 100; Resguardo del B. E. (núm. 739) del Banco de Avila (Piedrahita), 183,50; Resguardo del B. E. (núm. 760) del Banco de Avila (Piedrahita), 20; Ayuntamiento y vecinos de Chamartín, 115; teniente de la Guardia civil de Piedrahita, 32.500; ídem de la id. id. id., 275; cabo de la Guardia civil de El Tiemblo, 550; Ayuntamiento y vecinos de Hoyo de Pinares, 713; señor alcalde de Bernuy de Salineros (multas), 55; vecinos de Narros del Puerto, 363,35; Resguardo del Banco de España número 730. De la Junta, 1.500; ídem del id. id. número 766. De id. ídem, 28.000; ídem de id. id. número 790. De id. id., 47.987,40; Ayuntamiento y vecinos de Burgohondo, 500; señor Alcalde de Zapardiel de Rivera, 1.306,20; don Nineforo Sánchez González, 5; señorita Cacho, 137; señor alcalde del Parral, 15; don Mariano del Barrio, 100; Reintegrado por el Banco España núm. 600. De la Junta, 3.958,32; Reintegrado por id. id. núm. 383. De la Junta, 5.005; transferencia del Banco Guipuzcoano de San Sebastián, 15.000; Unión Española de Explosivos, 1.067,30.—Ingresado en el Banco de España: don Ramón Villamediana (resguardo núm. 824), 7,80; Cofradía de San Pascual, 100; don Hipólito Maroto de id., 2; doña Pepita Calvo Sánchez de id., 12,50; don Salvador Calvo Gómez de id., 10; don Restituto López de id., 192; don Alejandro Vega de id., 25; dos obreras de id., 5; señor alcalde de Aldeanueva de Santa Cruz, 247; Ayuntamiento de Navas del Marqués, 212,50.

Don Fructuoso Martín, de Navas del Marqués, 7; Ayuntamiento de Lanzahita, 1.580; don Francisco Blázquez, de ídem, 10; don José Luis García de ídem, 5; don Marcelino Esteban, de ídem, 2; don José Laruelo, de ídem, 100; don Victor Jiménez, de ídem, 2; Juventud Antoniana, de ídem 300; Teniente de la Guardia civil de

Piedrahita, 53.006'05; don Claudio Nieto García, de Grandes, 13; don Eusebio Delgado, de ídem, 5; Ayuntamiento de Gabilanes, 749; Ayuntamiento de San Bartolomé de Tormes, 395; don Sergio López, 100; Ayuntamiento de La Hija de Dios, 32; doña Juliana Granados, 2; don Francisco Granados, 10; vecinos de Amavida, 460'25; don Higinio Gimeno, 10; don José Sanchidrián, 5; don Evilasio Bernaldo de Quirós, 25; Ayuntamiento y vecinos de Navahondilla, 447; Junta oficial del homenaje al Generalísimo. (Resguardo B. E. n.º 822, 11.000; Alcalde de Arenas de San Pedro, según resguardo B. E. n.º 845, 1.285'20; Asociación Milagrosa de Pradosegar, 10; Ayuntamiento de Rozas de Puerto Real, 100; don Elviro Sánchez, 40'45; don Pablo Gutiérrez e hijo Casto, 6'50; Resguardo del B. España n.º 844, de la Junta Provincial, 3.000.

Desde Arévalo

Los Requetés inauguran su centro oficial

Día lluvioso, y con temperatura poco agradable, son las características del día de hoy, domingo, en el cual se inaugura el centro de la Delegación del Requeté en ésta.

A las diez y media de la mañana las campanas de la parroquia de Santo Domingo nos anuncian la hora de la misa mayor y a los pocos momentos la banda municipal deja oír sus notas anunciando la llegada de Requetés, Margaritas y Pelayos. El templo está en su totalidad ocupado de fieles, entre los cuales contemplamos caras desconocidas, (sin duda porque en años anteriores la frialdad de las losas les perjudicaba).

En la nave central, y fuera de la verja del altar mayor, se ha instalado otro nuevo, sobre el cual y bajo dovel de los colores de la bandera nacional se destaca la imagen de la Purísima. A uno y otro lado de éste están los asientos para las autoridades y representaciones oficiales y al lado derecho del altar la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Oficia la Santa Misa el arcipreste, señor Cid, asistido por sus compañeros, el coadjutor de la parroquia señor García y el capellán señor Pajares, estando la parte musical a cargo de distinguidas e floritas.

Terminada la misa, se forma la procesión del Sagrado Corazón de Jesús al local oficial del Centro de Requeté, donde fué entronizado el Divino Corazón; la procesión fué una verdadera manifestación católica, asistiendo, además de los Requetés, Margaritas y Pelayos de ésta, un sinnúmero de representaciones de diferentes localidades con sus correspondientes banderas y bandos de tambores, siendo presididos por sus jefes, y la procesión por las autoridades locales tanto civiles como militares, y una nutrida representación de Avila, en la que figuraba el comisario carlista de guerra don Luis Manso, recorriendo las principales calles y plazas de la ciudad. Una vez en el local, fué colocada la imagen en el centro y el sacerdote don Miguel G. Cornejo procedió al acto de la entronización dirigiendo al acto seguido la palabra el señor comisario carlista de guerra de la provincia quien con su elocuencia y fácil palabra dedicó un saludo en general al pueblo de Arévalo y de una manera especial a los Requetés, Margaritas y Pelayos asistentes al acto.

A continuación en la plaza del Real tuvo lugar la jura de la bandera por los Pelayos acto solemne que quedará grabado en nuestra mente.

La banda municipal entona la Marcha Real y los pequeños hombres del mañana, y después del juramento, besan la insignia nacional que momentos antes habían jurado defender hasta morir; el público que lo presencia lanza vivas a la España grande; a Cristo Rey; al Generalísimo Franco y a la Virgen de las Angustias; los momentos no son para describirlos; muchas mujeres, acaso madres que sus hijos luchan por la Patria y por la Religión, no pueden contenerse y dejan correr por sus mejillas gruesas lágrimas; lágrimas que sirven de abono para aquellos corazones que durante

Sección religiosa

SANTORAL

FEBRERO

6

SABADO

Santos Tito obispo y con fe sor; Dorotea, virgen y mártir; Silvano Saturnino, Teófilo, mártires.

La misa y oficio divino son de San Tito, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Novena de Reparación

RR. MM. Reparadoras.—La Comunidad de RR. MM. Reparadoras y asociaciones establecidas en su iglesia celebran solemne novenario de Reparación. Por la tarde, a las cinco, rosario, ejercicio del novenario, sermón a cargo de don Angel Esteban Matilla, beneficiado de la S. I. C. y solemne reserva.

A la Santísima Virgen de Lourdes

San Antonio.—En honor de la Santísima Virgen de Lourdes se celebra en San Antonio solemne novena. Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., corona seráfica, plática, ejercicio de la novena y solemne reserva.

ACIDEZ
DIARREAS
ARDORES

Sintomas de su padecimiento de **estómago e intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas **SALUTID!**

VENTA EN FARMACIAS

estos años últimos vivieron sin acordarse de que existía una España y un Dios a quienes teníamos la obligación de defender porque también nosotros lo habíamos jurado.

Una vez terminado esto la mencionada banda interpreta todos los himnos de las milicias y los Requetés, Margaritas y Pelayos desfilan ante las autoridades.

Por la tarde en el local de la Alegria y como complemento de los actos de la mañana se celebró otro en el que tomaron parte el señor Espiñero que hizo la presentación de los oradores el jefe de las milicias de Avila señor Moret, el sacerdote y sacristán mayor de la Santa Iglesia Catedral de Avila, don Miguel Cornejo, capellán del Requeté, y por último el comisario carlista de guerra, señor Manso.

Todos los oradores pronunciaron elocuentes discursos poniéndonos de manifiesto su doctrina de Dios, Patria los cuales eran constantemente interrumpidos ante los aplausos y ovaciones que el público les otorgaba como premio a su trabajo.

No he de hacer punto final a esta breve nota del gran día de ayer para los Arevalenses, que tuvimos la dicha de ver como triunfalmente paseó nuestras calles la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, sin anotar el mayor quizá de cuantos actos se realizaran y que fué sin duda el que tuvo lugar en el Monasterio del Real a las ocho y media de su mañana, y en el cual en número de 25 entre Margaritas y Pelayos recibieron por vez primera la sagrada comunión.

Arévalo demostró en este día que existen invariables las creencias que nuestros antepasados nos dejaron las cuales ni el tiempo ni nadie nos las podrá hacer olvidar.

L.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAJEOS

Cálculos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAJEOS (Valladolid)

HORARIO DE TRENES EN AVILA

Table with train schedules including columns for Salidas (Departures) and Llegadas (Arrivals) with train numbers and destinations like Galicia, Irún, Salamanca, and Valladolid.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID, Alcalá, 43;
Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal Marruecos

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones
Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular Alracos e cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porros

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

Advertisement for 'El estómago' (The Stomach) featuring a cartoon character and text: 'es el manantial de alegría de la vida', 'Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente'.

AVILA.—Tip. y Ens. de San Martín

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal.

MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopedico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL

Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE —El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta.—Núm. 27.—Burgos 24 de septiembre de 1936

de las Fuerzas de Marruecos en la nueva Escuela militar que se organiza en ese territorio (Tetuán).
Tercero. Los aspirantes expresarán en su solicitud el Arma en la que deseen ejercer el cargo correspondiente al cargo de Alférez, bien entendido que, aparte las condiciones que señala el Decreto número 94, los que opten por el Arma de Caballería habrán de acreditar tienen la Equitación aprendida, y los que lo hagan por la de Ingenieros, justificarán tener aprobada más de la mitad de la carrera de Ingeniero en cualquiera de sus ramas o Arquitecto, siendo válido

también, a estos efectos el título de Aparejador, Ayudante o Sobrestante de las mismas ramas de Ingeniería.
Cuarto. Las trescientas plazas que se señalan para cada Escuela en este concurso, se adjudicarán a las distintas Armas en la forma siguiente: Infantería, doscientas quince; Artillería, cincuenta; Caballería, quince, e Ingenieros, veinte.
Quinto. El curso deberá dar principio el día 5 del próximo mes de octubre, y las instancias, que habrán de ser cursadas por conducto de los Jefes respectivos a los Generales de la segunda, sexta División o jefe

Fuerzas de Africa, según el Ejército a que pertenezca, tendrán un plazo de admisión que terminará el día 30 del corriente mes.
Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.
186
El apartado segundo de la Orden número 13 («Boletín Oficial» número 18), dispone que los señores Inspectores sólo autorizarán, en las Escuelas primarias, las obras cuyo contenido responda a los sanos principios de la Religión y moral cristiana, dando a entender claramente, que la Escuela Nacional ha dejado de ser laica, pero ante las dudas surgidas, se aclara explícitamente que las enseñanzas de la Religión e Historia Sagrada son obligatorias y forman parte de la labor escolar.
Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD (Phosphates for Health) with an illustration of a family and text: 'El reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir ANEMIA, INAPETENCIA, RAQUITISMO, NEURASTENIA es el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocio es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en 'EL DIARIO DE AVILA'.

Advertisement for ALMORRANAS-VARICES (Hemorrhoids and Varicose Veins) featuring a circular logo with 'E.G.G.F.' and text: 'Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.'

Clínica del DOCTOR ILLANES
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
TELEFONO NUM. 15.978

Advertisement for CALLOS? (Calluses) with text: '¿CALLOS? usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts. FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 MADRID.'

Advertisement for a medicine bottle with text: '3 años 1'50 10 años 2'00' and 'LICTUNA'.

Advertisement for REUMATICOS! (Rheumatism) with text: 'Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMELO" de vende en todas las farmacias de AVILA'.

Advertisement for ESTÓMAGO e INTESTINOS (Stomach and Intestines) with text: 'He aquí la receta que le curará su padecimiento de ESTÓMAGO e INTESTINOS. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS'.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN
Médico-Odontólogo
Estrada, 5. Teléfono, 290.
Consulta de 11 a una y de 4 a 6

187
La Junta de Defensa Nacional por resolución de esta fecha, ha resuelto conceder el empleo de Tenientes del Cuerpo de Tren a los Alféreces del mismo que figuran en la siguiente relación, que comienza con don Emilio Saenz Mas y termina con don Florencio Grande Rubio, con la efectividad de 31 de julio de 1936, los cuales están declarados aptos para el ascenso y dentro de la ley de 14 de marzo de 1934 (C. L. número 136) y circulares de 20 de marzo y 6 de mayo de 1936 (D. O. números 68 y 104), respectivamente.
Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.
Relación que se cita
Don Emilio Saenz Mas y don Fernando Sáiz Ortega, de la Sexta División (Burgos).

188
Don Víctor Miguel Molinero y don Pedro Díez González, de la Sexta División (Vitoria).
Don Juan Padilla Ayala y don Florencio Grande Rubio, de Las Palmas.
188
La Junta de Defensa Nacional, por resolución de esta fecha, ha resuelto conferir el empleo de Oficial segundo del Cuerpo de Oficinas Militares, al Oficial tercero con destino en la Comandancia Militar de Canarias, don Francisco Javier Cardona, con la antigüedad de 31 de julio de 1936, el cual reúne las condiciones que determina la Ley de 14 de marzo de 1934 (Colección Legislativa, número 136) y está declarado apto para el ascenso.
Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.
189
A propuesta del Rectorado de la Universidad de Zaragoza, la Junta de Defensa Nacional ha acordado destituir a los señores que se citan en la adjunta relación de los cargos que en ella se mencionan.
Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.
Relación que se cita
Don Joaquín Andrés Martínez del Director del Instituto de segunda enseñanza de Teruel.
Don Romualdo Sánchez Granados id. del de Jaca.
Don Enrique Moliner Ruiz, id. del de Haro.
Don Ricardo Mancho Alastuey, id. de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Zaragoza.
Don Segundo García Romero, id. de la de Soria.
Don José Soler Berenguer, idem de la de Teruel.
Don Jesús Abad Claver, id. de la de Huesca.
(Continuará).

Casa Social Católica

BIBLIOTECA

Entre el público de Avila aficionado a lecturas amenas y morales, ha causado alguna impaciencia la supresión de la Biblioteca popular que tantos años y con tanto fruto llevaba funcionando en el Convento de María Reparadora.

Sin embargo una innovación fundamental se ha pensado introducir, innovación tomada del régimen de todas las Bibliotecas bien organizada, tanto nacionales como extranjeras.

Un bando de la Alcaldía

El alcalde señor Irazo ha publicado el siguiente bando: Don Peregrín Irazo Casanova, alcalde de esta ciudad de Avila.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad y bando de esta Alcaldía de 8 de octubre último, se previene al vecindario y muy especialmente a los padres de familia, la prohibición absoluta de que los niños de ambos sexos incluídos en la edad escolar deambulen por las calles sin finalidad práctica en las horas en que debían asistir a las Escuelas o Colegios.

Se apercibe, pues, a los padres o tutores de los mismos, que es necesario a toda costa corregir este defecto, así como que a los incumplidores se les sancionará debidamente, recogiendo a los niños que en tales condiciones encuentren por las calles los agentes de mi autoridad y los cuales no serán entregados hasta tanto sus familiares pasen a recogerlos y hagan efectiva la multa establecida para estos casos.

También se prohíbe que los niños mayores de doce años y que puedan estar dedicados al aprendizaje de algún oficio o profesión, sigan dando en nuestra ciudad la nota de desidia e incultura como lo vienen haciendo, vagando continuamente y sin ninguna orientación práctica por la misma, estando dispuesto a corregir este vicio con toda energía, en bien de nuestra amada Patria que debe estar constituida por ciudadanos modelo, que es a lo que aspiramos.

Avila 5 de febrero de 1937.—Peregrín Irazo.

Viuda de Ricardo González

Fábrica de aguardientes compuestos y anisados Puente Adaja, 2. AVILA

El "Día del Papa," en el Seminario Conciliar

Se celebrará una velada literario-musical

Mañana, día 6, a las cinco de la tarde se celebrará una velada literario musical, con la que el Seminario Diocesano festejará «El Día del Papa» y la fiesta «Pro Ecclesia Orientali», con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Laudes» a cuatro voces por la «Schola Cantorum».
2.º «El Día del Papa». Por qué y cómo debemos celebrarle sus hijos por don Ignacio Santero.
3.º «Tu es Petrus», de Mitterer, a cuatro voces, por la «Schola Cantorum».
4.º «Ad Romanum Pontificem» (Hymnus), por don Federico Bellido.
5.º Consumación del Cisma griego, por don Miguel Cerulario, y separación definitiva de la Iglesia Oriental de la Romana, por don Nicanor Sánchez.
6.º «Una Beca», A. de Ancos, recitada por don Luis Sanchidrián.
7.º Intermedio de piano a cuatro manos, por don Flavio Aguilera y don Juan Antonio Moreno.
8.º Liturgia Ecclesiarum Orientalium, por don Amador Moro.
9.º «Filioque» in Conciliis Tolentanis, por don Luciano Jiménez.
10. Himno al Papa, de Valdés (Coral).

Al acto podrán asistir exclusivamente los sacerdotes.

Del Gobierno Civil

En atención a las circunstancias excepcionales por que atraviesa el país, momentos que aconsejan un retraimiento en la exteriorización de alegrías internas, que se compaginan mal con la vida de sacrificios que debemos llevar, atentos solamente a que nada falte a nuestros hermanos que velando por el honor de la salvación de España, luchan en el frente con tanto heroísmo como abnegación y entusiasmo, el Excmo. Sr. Gobernador General del Estado Español, ha resuelto suspender en absoluto las fiestas de Carnaval.

En cumplimiento de tal acuerdo no debe celebrarse ninguna clase de las referidas fiestas en días tan señalados en los que nuestro pensamiento debe estar de corazón al lado de los que sufren los rigores de la guerra y de los que ofrecen su vida en defensa de nuestra santa causa de redención.

Siete mil muertos en Norteamérica por las inundaciones

Los daños se cifran a 700 millones de dólares

NUEVA YORK.—El número de muertos a consecuencia de las desastrosas inundaciones de los ríos Tennessee y Mississippi, se elevan ya a unos 7.000. Los daños materiales se estiman en un mínimo de 700 millones de dólares. El nivel de las aguas va subiendo en Evansville y Cairo. En esta ciudad, donde confluyen los ríos Ohio y Mississippi, se hacen esfuerzos desesperados para evitar la catástrofe. Ha sido sobrelevado y reforzado un dique de 20 metros. Toda una región se halla a merced de la ruptura de un dique.

AVILA AL DIA

El coronel Camón y el conde de Vallediano visitan los Hospitales de sangre

Ayer, a las tres de la tarde, llegó al Hospital Provincial el coronel jefe de los Servicios Sanitarios militares señor Camón, acompañado de sus ayudantes y del comandante señor Noriega, siendo recibido por el director del Hospital, señor Torres; médicos señores Tejerina, Sánchez Prieto, Chagüaceda, Herrero Díaz, y algunos otros; diputado visitador, don Rafael Sastre; presidente del Colegio de Médicos, señor García Gómez; superiora del Hospital, Hermanas de la Caridad, enfermeras, camilleros y demás personal del Establecimiento. El señor Camón y sus acompañantes visitaron el quirófano y las salas donde se hallan hospitalizados los heridos de guerra, conversando con los pacientes y enterándose de todos los servicios.

En las Nieves

Acto seguido, los expedicionarios se trasladaron al Hospital de las Nieves, donde momentos antes había llegado el presidente de la asamblea suprema de la Cruz Roja, señor conde de Vallediano, quien en unión del doctor Madureira, presidente y vicepresidente de la asamblea local de la Cruz Roja, señores García Gómez y Sastre (don Luis), presidenta de honor de la citada institución, señora viuda de Barutell, miembros de la junta doña Laura Romea y doña Adela Antero, y secretario don Pedro Antero, médicos, practicantes, hermanas de la Caridad, enfermeras, etc. En una de las galerías se hallaba formada la ambulancia de la Cruz Roja.

El conde de Vallediano habló brevemente haciendo resaltar la altruista labor del médico señor Madureira, y ensalzó la labor que están realizando tanto las Hermanas de la Caridad como las señoritas enfermeras.

Los visitantes recorrieron todas las dependencias del Hospital, y acto seguido emprendieron su viaje a Navas del Marqués para visitar los hospitales allí establecidos.

PERDIDA de una cruzcita dorada con iniciales J. A., recuerdo de 1.ª Comunión. Razón en esta administración. Se gratificará.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Laureano Rodríguez que sufrió la fractura completa del humero al caerse de una escalera.

Madrinas de guerra

La solicitan los soldados de la primera batería pesada Gregorio Toribio, Andrés Agustín Chamorro, José Cores, Florentino Martín, Salvador Panizo, Andrés Fernández, el cabo Benigno Arrate y el sargento Julio Barreto; el sargento del Batallón de Ametralladoras número 7, Segundo de la Torre, y los cabos Joaquín Millán y Pedro Domínguez, del mismo.

Traslado del domicilio social de la Agrupación Tradicionalista femenina

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Al reorganizarse la Agrupación Tradicionalista femenina, «Margaritas», ha sido trasladado el domicilio social a la calle de Primo de Rivera, convento de Madres Adoratrices. To-

das las señoritas afiliadas que deseen continuar, y las que quieran ingresar, harán presente a la Junta para su admisión y entrega de carnet, sin el cual no se podrá utilizar la boina roja, distintivo de la Agrupación.—La Junta Directiva.

PISO PEQUEÑO amueblado soleado alquilaría familia estable. Razón en esta administración.

El envío de ropas para los soldados

Doña Jacoba García, de Sinlabajos y algunas otras personas se dirigen a nosotros pidiéndonos detalles de dónde deben acudir para el envío de ropas para los soldados y hospitales y forma de remitir los donativos.

Según nuestros informes, los paquetes deben enviarse facturados, o por otro cualquier medio de transporte a nombre de la Excmo. señora doña María Isabel Povil de Franco, en Salamanca.

Infaturo de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 6 de febrero de siete de la mañana a dos de la tarde, octavo grupo:

- Macaría González, De dos a ocho, primer grupo: María Luisa Varela. Por la noche a las nueve, segundo grupo: María Cambrero.

Nota del Patronato Nacional Antituberculoso

En vista de la necesidad imperiosa y urgente de habilitar camas en abundancia para efectuar la recogida del gran número de tuberculosos sin asistencia médica ni medios de reposo y aislamiento, este Patronato Nacional, en el deseo de resolver con energía y rapidez el problema planteado; se dirige por medio de esta circular a los comerciantes e industriales de cuantos ramos negocien artículos utilizables para dicho fin (camas, mesas de noche, ropas blancas y de abrigo, bañeras, lavabos, cocinas, lámparas, mobiliario normal y sanitario, colchonera etc. etc.) con el objeto de que expongan a este Patronato las ofertas que pudieran hacer a precios mínimos como cooperadores de la noble obra antituberculosa. Las ofertas serán enviadas a Valladolid sede del Patronato Nacional Antituberculoso dentro del plazo de quince días.

Ecos de Sociedad

Destino

Por la superioridad ha sido destinado a prestar sus servicios al Regimiento de Argel, el bizarro comandante don Antonio Chás. Lamentamos la ausencia de tan pundonoroso militar y le deseamos muchas satisfacciones en su nuevo cargo.



Kléber dimite su cargo en Madrid

El general ruso Kléber, jefe de uno de los sectores rojos del frente de Madrid, ha presentado la dimisión por disparidad de criterio con los dirigentes republicanos.

Visado por la Censura

«ATENAS»

Por conducto de la Asociación Provincial de Maestros Católicos, ha llegado hasta nosotros el número 64 de la revista de orientación pedagógica, «Atenas», correspondiente al mes de diciembre del año pasado.

Destacamos este advenimiento por las siguientes causas

«Atenas» se editaba de antiguo —tiene siete años de vida— en Madrid, y tenía sus oficinas de redacción y administración en el domicilio de la F. A. E., Claudio Coello 32.

Ahora «Atenas» se edita en una imprenta de Burgos, siendo de admirar la imitación perfecta de su antiguo formato material con la única diferencia de que ahora el nombre de la revista viene en la portada sobrepuesto a los colores nacionales.

La inspiración del texto es la con veniente a la nueva etapa de su vida añadiendo a su catolicidad de siempre también, aunque antes no expresado en los tonos vivos de hoy.

«Atenas» alcanza en su radio de acción a todas las ramas de la enseñanza: primaria, secundaria y superior. Ningún maestro o profesor, si quiere estar bien orientado en las cuestiones y problemas que en su carrera puedan plantearse, así como también si quiere noticias sobre el movimiento pedagógico nacional y del mundo entero, podrá prescindir de esta excelente revista a que nos referimos.

La Asociación Provincial de Maestros Católicos nos ruega hagamos saber a todo el profesorado abulense que la revista «Atenas» admite suscriptores pagando por adelantado diez pesetas que es el precio de la suscripción anual. Por números sueltos se vende en la librería de la citada Asociación Provincial, Manuel A. Díaz, en la calle de Tomás Luis de Victoria, de esta ciudad de Avila.

Santiago Sánchez de la Peña

¡PRESENTE!

Hace tres meses nos despedimos. ¿Te acuerdas? Con emoción, alegres y animosos. Tu partiste a defender lo más sagrado: nuestra Religión, nuestra Patria; yo quedé aquí, procurando por todos los medios ayudar también al resurgir de España. Me dijiste que habías llegado a tu puesto, y en el cual has estado con todo valor, «arma al brazo, y en lo alto, las estrellas», algún tiempo; pero un día el plomo moscovita buscaba corazones valientes y ¿cómo no? encontré el tuyo y ahora me dices que ya has ido al puesto que tenías allí, entre los valientes, desde donde, alerta siempre, miras por nuestra España, por la cual diste lo más que tenías, tu vida, llena de ilusiones, llena de esperanza...

Aquí estoy dispuesto a la primer llamada; y si ves que caigo, hazme un sitio a tu lado, para allí, seguir como hermanos, que así éramos aquí.

No te olvida, Manolo. Santiago Sánchez de la Peña ¡Presente!

Concentraciones marxistas deshechas

TERUEL.—Una escuadrilla de la aviación nacional ha sorprendido a una concentración roja de unos tres mil combatientes huidos de las trincheras que los rojos han abandonado en el frente de Teruel a unos tres kilómetros de distancia de las posiciones abandonadas.

Nuestros aparatos cargaron contra los grupos marxistas ametrallándolos durísimamente y causándoles enormes bajas, mientras nuestra infantería avanzaba en su sector de tres kilómetros aproximadamente.

No se ha hecho aún el recuento de los muertos y bajas; pero se sabe que se les ha dado un duro castigo.

Fusilado por los rojos

BARCELONA.—Por sus ideales patrióticos ha sido fusilado el teniente coronel de Sanidad y eminente cirujano don Luis Aznar Gómez, que se hallaba preso en el vapor «Uruguay».

¿Echan a Rosenberg?

PARIS.—Según informes de Ginebra, Rossemberg va ser sustituido en la Embajada rusa de la España roja por el actual secretario de la Delegación rusa en la Sociedad de Naciones.

Plante de milicianos catalanes

BARCELONA.—Centenares de milicianos se negaron en absoluto a marchar al frente de combate, hasta el punto de que cuando una columna estaba en la estación para salir en el tren hacia Madrid vía Levante, se produjo una colisión, pues no querían abandonar Barcelona. El incidente tomó un cariz que los jefes ordenaron la retirada de los milicianos que a viva fuerza habían sido obligados a subir al tren, en evitación de que el conflicto adquiriese caracteres más graves.

Un kilo de jamón 62 pesetas

Según afirmaba Unión Radio ha llegado sesenta y dos mil kilos de jamón para abastecer la capital. El precio a que se venderá este artículo será de sesenta y dos pesetas el kilo.

En la misma emisión se daba a conocer una nota de la Delegación de Abastos a los Gobernadores civiles, pidiéndoles una relación de todos los artículos de que podían desprenderse para enviarlos a la capital de la República.

Añadía que únicamente había contestado el de Guadalajara y éste para decir que no podía enviar nada, a causa de las dificultades por que atravesaba el abastecimiento en aquella provincia.

—El ministro rojo de Comercio ha publicado una disposición creando la cartilla de racionamiento en los Ayuntamientos de España en poder de los rusos.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 5 de febrero de 1937: Temperatura máxima, 12'5; mínima, 5,8.

AVISO La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta solidísima Compañía, que ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos y pagando los siniestros con su puntualidad característica.

Table with 2 columns: Description of financial data and corresponding values in millions of pesetas.

